AD-453

Manizales, 16 de febrero de 2023

Doctor
**JAVIER EDUARDO TORRES MARTÍNEZ**
Secretario de Despacho
Secretaría de Vivienda y Territorio
Departamento de Caldas

**REFERENCIA:** Ajustado a derecho para la creación del proceso de contratación directa-prestación de servicios nro. CD-SV-521-2023.

**OBJETO:** "Prestación de servicios y apoyo a la gestión como bachiller con experiencia como auxiliar de topografía, para el levantamiento y diseño de los proyectos de la Unidad Técnica de la secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor del PDA de Caldas."

**VALOR:** $ 7.326.813, de los cuales $5.661.812.52 corresponden a los honorarios para un valor mensual de $1.700.244, y $1.665.00.48, corresponden a componente variable

**PLAZO**: El contrato tendrá una duración a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de mayo, sin superar la presente vigencia fiscal.

Me permito emitir el ajusto a derecho para la creación del contrato de prestación de servicios nro. CD-SV-521-2023, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes puestos a mi consideración, ésta acorde a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, las guías, manuales y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a su Secretaría acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación

Cordial saludo,

**Jorge Daniel Carmona Patiño**
**Profesional Especializado**
**Unidad de Contratación**
**Secretaría Jurídica**